

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción:

EN PROVINCIAS.

MAHON. Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anticuchos y avisos.

Los suscriptores á 8 marcs por linea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

DOS INVENTOS ESPAÑOLES.

En el *Illustrirte Zeitung* de Leipzig perteneciente al 27 octubre de 1860, leemos con este título un artículo sobre dos inventos de suma importancia, de dos ingenieros catalanes: el freno Castellví y el Ictíneo del Sr. Montoriol. Del primero se han visto ya los resultados, porque no se ha necesitado mas que el ensayo satisfactorio del mismo, para que fuese aplicado á los ferrocarriles; no así del segundo, porque el autor no es un hombre de fortuna para dar al trío que de ensayo las condiciones que necesita para bajar á grandes profundidades. Sabemos que se sumerge, que tiene direcciones vertical y horizontal, que navega entre dos aguas, que permanecen sumergidos seis hombres embarcados en él dos y mas horas, enteramente incomunicados con la atmósfera; sabemos que 49 experimentos distintos han dado siempre el mismo resultado, y que la ciencia dice que puede bajar á mas de mayores profundidades que han bajados, y que pueden vivir somergidos los hombres en él cerrados mucho mas tiempo que el que han durado los experimentos; pero no ha descendido el Ictíneo aqua á grandes profundidades, y traicionos del fondo de los mares las noticias que no tenemos, y alguna de las riquezas que ya tienen en él ocultas. Para esto es necesario construir en mas grande escala el barco-pez que ha servido para los ensayos, y con condiciones para poder resistir mayores presiones. Sería necesario que el astor dispusiera de un capital máximo de 20 mil duros, según hemos oido decir al mismo. Creemos que todos los amantes del buen nom-

bre español deberían facilitar al autor del *Ictíneo* la cantidad necesaria para el desenvolvimiento material de este, y sabriámos practicamente su valor científico y mercantil.

Hé aquí el artículo del periódico aleman:

«No solo en política sino también en aplicaciones científicas se ve aparecer á la España.

Aunque hasta ahora tales apariciones tengan en sí algo de inseguro, aun que los nuevos descubrimientos españoles de física aplicada de los cuales tenemos noticia no hayan llegado á completa madurez para utilizarlos, sin embargo, dos de entre ellos capaces de una vasta explotación, dan, cuando no otra cosa, una brillante prueba, del gran talento de aplicación industrial y desinteresado celo de sus inventores.

1º El freno de Castellví. Este mecánico, á quien se deben varias mejoras en la parte material de los caminos de hierro, fué primitivamente constructor de carruajes, y ya entonces su idea era la de «convertir la fuerza motora de un transporte cualquiera en un aparato de freno para el mismo». Este sistema lo ha aplicado actualmente á los caminos de hierro de tal modo, que cuanto mas aprisa vaya un tren, con tanta mayor prontitud obra el freno, sin producir choque ni retroceso.

La máquina aquí figurada se divide en tres partes: En el eje del último wagon hay una rueda dentada como wagon, y en el momento que se quiere detener el tren, se hace caer hacia dicho eje por medio de un manubrio que no aparece ocupado en la lámina, que otra rueda con dientes en forma de cuña, con lo cual ambas se ponen en

contacto, y por su empuje el tren se detiene.

2º Ictíneo Montoriol. Narciso Montoriol, de Barcelona, ha inventado un aparato para la navegación submarina, al que ha llamado *Ictíneo ó barco pez*. La embarcación, como se vé, es en su conjunto parecida a un pez, y puede servir para la pesca del coral, sacar mercancías del fondo del mar, etc. El inventor, escita, por medio de un cuaderno ó memoria, á la formación de una compañía por acciones de un total de seis millones de reales. El 26 de setiembre de 1859 se hizo una prueba de viaje con su embarcación, en la cual permaneció durante dos horas y media y con cinco personas más, debajo del agua. Por medio de cristales engastados puede iluminar los alrededores de su barco y mirar hacia fuera. Con válvulas en el fondo del mismo modera el fastre, y con un aparato, por medio de procederes químicos, purifica el aire vivificado por la respiración. Los detalles de construcción son todavía propiedad del inventor.

SECCION DE NOTICIAS.

La América ha publicado un artí-

culo del Sr. D. Mariano de la Paz Graells, recordando que varios periódicos de la capital han copiado hace algunos días un artículo publicado en el Boletín de la sociedad imperial zoológica de aclimatación, correspondiente al mes de setiembre último, en el cual se da noticia de haberse reproducido el aveSTRUZ de África (*Struthio Camelus*) en el jardín zoológico del príncipe A. de Demidoff, establecido en San Donato, cerca de Florencia, y manifiesta que en Madrid, este verano también, se ha reproducido el aveSTRUZ en el parque del Buen Retiro, donde S. M. la Reina, ademas de la llamada casa de fieras, tiene otros departamentos destinados a la cría y aclimatación de animales útiles.

En esos departamentos están los kangúros, las gacelas, algunos carneiros de la raza *polykratæ* de Fischer, los dromedarios, los cievos, las varias especies de faisanes, de gallinas, de numerosas aves palmipedas, los dromedarios de Oceanía, los aveSTRUZES de África, etc., etc., y en uno de los departamentos, casi a la vista del público, es donde se ha reproducido esta gigantesca ave, que años hace debiera enriquecer nuestra economía rural.

El día 31 de julio nació el único pollo obtenido en la incubación verificada en el Retiro, y su tamaño al salir del cascarón, era ya el de una gallina común. Desde luego el padre manifestó muchísimo mas cariño y afecto al hijo que la madre, pues apenas hace caso de él, al punto que aquél le acompaña á todas partes, le protege y cobija al principio como una llueca á sus polluelos. Al presente, que cuenta ya el joven aveSTRUZ tres meses y medio de existencia, tiene mas de un metro y medio de altura, y está vigoroso y alegre, creciendo, como suele decirse, á ojos vistas. No es delicado en su alimentación; come lo que sus padres, y de recien nacido se le daba una pasta de migas de pan con huevo duro, y separadamente trigo, moyuelo y escarola picada, siendo este alimento el que mas le gustó, al par que hacia poco caso del primero.

Para el próximo año, las cosas mejor dispuestas y prevenidas, darán sin duda un resultado mas completo y satisfactorio, segun dice el Sr. Graells, y de todos modos, este ejemplar, con los vistos en el parque del príncipe Demidoff en San Donato, manifiestan-

que la aclimatación y multiplicación del aveSTRUZ en la Europa meridional, por lo menos, está en la mano del hombre, quedando resuelto el problema de un modo satisfactorio y positivo.

De *El Telégrafo*.

El distinguido maestro compositor don Baltasar Salzoni ha publicado recientemente en Madrid unas *Efemerides de músicos españoles, así profesores como aficionados*, que han sido recibidas con mucho aplauso. Hé aquí el juicio que ha emitido acerca de aquella obra un acreditado periódico de la corte.

«Es una obra útil, curiosa e interesante para cuantos cultivan el divino arte de la música, por la multitud de datos y noticias que contiene de escritores, músicos y profesores españoles, así contemporáneos como de la más remota antigüedad. Forma un volumen en 4º, de 262 páginas, perfectamente impreso. Consta de dos partes; la primera se titula *Efemerides*, y la segunda *Catálogo*. Figuran en la primera todos los escritores, maestros, compositores y profesores musicales españoles, cuyo dia de nacimiento ó defunción es conocido de un modo cierto, y se halla fundado en documentos irrecusables. Esta sección de la obra está enriquecida con 530 nombres. El *Catálogo* cuenta 1,033 nombres, y aparecen en él cuantos, así presentes como pasados, por ignorarse aquellos datos, no pueden figurar con verdad en las *Efemerides*, puesto que estas representan un calendario en que no falta un solo dia del año sin que en él se dé noticia del nacimiento ó fallecimiento, ó de ambas circunstancias á la vez, de alguno español eminente en la música ó en la literatura musical. La obra se halla dedicada á SS. MM. la Reina y el Rey, como protectores decididos e incansables del talento y de las artes.»

— Hemos visto algunos cuadernos de un *Medio mecánico para aprender la letra española*, por D. Cresencio María Moles, director de Escuela normal elemental, y actualmente segundo de la superior de esta provincia. Consiste aquel medio mecánico en una serie de modelos de ejercicios graduales para aprender la escritura, á cada uno de los cuales acompaña una hoja transparente, sobre la cual empieza el alumno á calcar, co-

mo quien dice, reiteradamente los trazos que tiene debajo en el modelo, para irse emancipando sucesivamente de esta sujeción á medida que va adelantando y adquiere su mano la necesaria soltura para imitar el modelo con solo tenerlo á la vista. El medio nos parece ingenioso; y aunque tal vez en la práctica pueda ofrecer algún inconveniente, la experiencia enseñará la manera de evitarlo, y de todos modos deseamos que el autor vea cumplido su laudable propósito de contribuir por tal medio al mayor progreso de esta parte de la enseñanza.

— En Inglaterra, donde tan frecuentes son los lances originales, acaba de ocurrir uno, que si es cierto como lo cuenta un periódico, no desmerece en nada de tantos otros á que ha dado lugar la excentricidad de los hijos de aquel país. Presentóse, dice, cierto caballero en el escritorio de una compañía de seguros contra incendios, solicitando asegurar dos mil cigarros habanos que tenía en su casa. Aunque la pretensión pareció un poco extraña, la compañía no encontró inconveniente alguno en acceder á sus deseos, y después de llenar las formalidades necesarias se le entregó la correspondiente póliza. Despues de transcurrido bastante tiempo, se personó el interesado nuevamente en aquellas oficinas exigiendo el abono del seguro por haberse quemado los cigarros. Esta noticia dejó estupefacto al jefe, que preguntó al individuo: — Decidme, caballero, ¿cómo ha ocurrido ese siniestro de que no hemos tenido conocimiento hasta ahora? — De una manera muy sencilla; me los he fumado uno á uno como lo prueba la certificación que tengo el honor de presentar á Vd. Y al decir esto sacaba del bolsillo un pliego de papel en que declaraban varios testigos haber visto fumar á Mr. N. los cigarros asegurados. El representante de la empresa se quedó sin saber qué contestar; por ultimo su respuesta fué negativa, y llevado el asunto á los tribunales, decretaron el abono del seguro. Pero no bien había percibido el fumador el producto de su industria, cuando fué denunciado por la empresa como incendiario con premeditación, siendo condenado á quinientos duros de multa y cinco meses de prisión por el mismo juez que había fallado el anterior litigio.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

MAHON.

El Sr. Comandante de Marina de esta Provincia nos ha pasado la Real Orden siguiente para su insercion en nuestro periódico.

«El Sr. Comandante Principal de estos Tercios Navales con fecha 22 del mes último me dice lo que copio.

«El Escmo Sr. Capitan General del Departamento en oficio de 19 del actual me dice lo siguiente. — El Escmo Sr. Ministro de Marina en Real Orden de 10 del actual, me dice lo que sigue. — El Sr. Ministro de la Guerra me dicen en comunicacion de 25 de Octubre próximo pasado lo siguiente. — Escmo Sr. — Con esta fecha digo al Capitan General de Puerto - Rico lo siguiente. — He dado cuenta á la Reina (q. D.g.) de la consulta que elevó V. E. á este Ministerio en carta de 28 de Mayo último, número 483, acerca de si son ó no aplicables al Ejército de esa Isla los beneficios del Real Decreto de indulto de 7 de febrero del presente año, y de eando S. M. evitar las dudas que han ocurrido á V. E. y pudieran ocurrir en lo sucesivo sobre la interpretacion que debe darse á dicha soberana disposicion conforme al dictámen del Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha dignado declarar que los beneficios del expresado Real Decreto de indulto son estensivos al Ejército y Armada de las po-

siones de Ultramar. Lo que de Real Orden traspasado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. — Y de igual Real orden lo traspasado á V. S. para su conocimiento, circulacion y demás fines. — Lo que traspasado á V. S. á los propios fines. — Y lo transcribo á V. S. para su conocimiento y circulacion en el Tercio Naval de su mando. »

Lo que traspasado á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 3 de Diciembre de 1860. — Ciriaco Muller. — Francisco Merry.

Los vapores MAHONES y LE CAIRE salieron el martes cada uno para su destino, pero arribaron de nuevo á causa de la mucha mar y estado tempestuoso, que al parecer ayer iba en aumento.

Una fragata sueca tuvo que fondear en el *Clot de la Mola*, pues aun cuando el *Mahonés* salió á darle remolque para entrar en el puerto, no pudo verificarlo en razon al mal tiempo que reinaba.

MERCADO DE ESTA PLAZA.

| | | |
|----------------------|-----------|-------------|
| Trigo xexá (candeal) | Cuartera. | Rs. 84 á 86 |
| Cebada..... | „ „ | 40 |
| Garbanzos..... | „ „ | 120 |
| Habas..... | „ „ | 62 |
| Arroz..... | Arroba. | 22 |

| | | |
|----------------------|----------|------|
| Queso (superior).... | Quintal. | 360 |
| Patatas..... | „ „ | 20 |
| Leña..... | „ „ | 5'33 |
| Carbon..... | „ „ | 17 |
| Lana..... | „ „ | 220 |

Callos.

| | | |
|-------------------|----------|----|
| Aceite..... | Cuartan. | 25 |
| Vino tinto..... | Corter. | 10 |
| Aguardiente | Cuartin. | 40 |

Carnes.

| | | |
|--------------------------------|---|------|
| De vaca..... libra de 36 onzs. | „ | 6 |
| De carnero id. id. | „ | 5'33 |
| De cerdo... id. id. | „ | 6'66 |

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy

Santa Lucia tan célebre en toda la iglesia, fué mas recomendable por sus virtudes que por su nacimiento, a pesar de la nobleza de sus padres. Con el mas heroico valor sufrió esta santa virgen el martirio en 304, desafiando á la barbaridad de los tiranos.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.

San Espidion obispo y confesor, San Nicasio, obispo y compañeros mártires.

ORDEN DE LA PLAZA

del 12 de Diciembre de 1860.

Servicio para el 13.

Gefe de dia: D. Fernando Gárate y González, comandante graduado capitán

15

aquej oscuro desfiladero y el guia necesita al patecer nuestros consejos.

En pocos instantes alcanzaron á *Cornelia* y al gitano que había hecho alto á la entrada de la garganta: la doncella daba muestras de terror, y Diego no las tenía todas consigo. Bernardo y su compañero se enteraron de lo que ocurría, y el herrero que conocía perfectamente la temperatura de las montañas, quedóse pálido como la muerte.

Salía del hondo desfiladero que debían atravesar un viento impetuoso y frío barriendo las nubes, que durante esta breve conferencia tapizaban el cielo del valle. El sol, tan espléndente pocos momentos antes, desapareció del todo, cual si se hubiera desplegado un velo immense para interceptar sus rayos. Aun no había llegado al punto ocupado por los viajeros la tempestad que mugía en el corazón de las montañas; empero podían juzgar de su devastadora violencia. Estaba encarnada en el estrecho pasadizo que se abría ante ellos, y los más intrépidos se habrían estremecido al verla acercarse, porque la garganta estaba formada por dos montañas inmensas, y en este espacio bramaba con espantosa furia, levantando torbellinos de nieve y azotando las nubes amontonadas. El ruido de las avalanchas, el chasquido de los pinos que se desgajaban, el rugido de un torrente que se precipitaba en el horroso abismo, producían un estrépito comparable al trueno.

El huracán se acercaba velozmente, y *Cornelia* sin apartar ayudo, saltó de un salto al suelo y fué á arrancarse en los brazos de su padre.

—Qué va á ser de nosotros? exclamó sintiendo ya el impetuoso viento.

La parte de Pirineos que debían atravesar los viajeros, no era ciertamente la de mas encumbradas y escarpadas cimas; pero en este paraje las montañas, aunque no presentan masas tan imponentes como el Canigou y el Monte Perdido, son mas numerosas, mas agujonadas y los valles mas estrechos y peligrosos. En el rigor del verano está toda aquella región cubierta de abundantísima verdura, animada por innumerables rebaños y por una población de pastores. Pero ya hemos dicho que estamos en el mes de noviembre y el invierno no se retarda nunca en las montañas. Por eso, en la primera parte de su marcha hallaron los viajeros caravanas de ganados y pastores que bajaban a la llanura, marchando todos con el mismo orden metódico y tradicional. Cada hombre, con una esquila en la mano, precedía al rebaño: seguían el amo y el ama á caballo, con sus hijos mas pequeños á la grupa: en seguida la hija mayor, á caballo también, con la rueca en la mano: luego los demás hijos en traje de cazadores, capitaneados por el mayor que era el encargado del saco de la sal. En vista de estas emigraciones que anuncian el rigor del frío, porque pastores y rebaños no abandonan hasta el último extremo los perfumados pastos de las alturas, meneó Bernardo la cabeza tristemente; pero comprendió que ya era inútil manifestar sus siniestras previsiones.

Poco tardaron en desaparecer las hordas nómadas, perdiéndose con su falta toda esperanza de auxilio en caso de un peligro, porque distantes aquellos sitios de

4 OREO ... del nro ... (mismo) para

del regimiento infantería de Valencia nº 23.—Parada, el mismo cuerpo.—Hospitales y provisiones, Burgos.—El Sargento Mayor. —Miguel Ferradas.

AVISOS OFICIALES.

Administración de la Aduana
de Mahón.

Teniendo noticia de que algunos des-
pachantes ó corredores de buques, al
formalizar con los capitanes ó patro-
nes las cuentas de sus honorarios, se
prevalecen del nombre de la Adua-
na, figurando gastos por documen-
tos presentados ó que se espiden por
la misma; me creo en el deber de es-
presar, (para que sirva de gobierno
á los interesados) que, en esta ofici-
na no se exigen más derechos que los
que determinan las ordenanzas y ar-
ranciales de la renta, y que en estos
casos siempre se resguarda á los a-
deudantes con el documento oficial
correspondiente. Mahón, 12 de diciem-
bre de 1860.—Antonio Gallego.

ANUNCIOS.

En esta imprenta darán razon de

una mujer de mediana edad que de-
searía hallar colocación en alguna
casa para coser y planchar, y si fue-
se necesario para cuidar los niños.

En esta imprenta informarán de
quien desea vender dos cerdos ceba-
dos; pesará el uno de 21 á 22 ar-
robás y el otro de 16 á 17. Puede
comprarse uno solo ó los dos juntos.

LIQUIDACION FORZOSA

de 20,000 joyas destinadas á los bazar-
es de Oriente que han sido incendiados.

No siendo posible volver dichos ar-
tículos á Francia, el fabricante ha
dispuesto venderlos en esta ciudad
con el cincuenta por ciento de rebaja
del precio de fábrica.

Dichos artículos se garantizan
por plaqüé, oro ó dorados al fuego
según el sistema Rhacls. Están tra-
bajados y montado todo al último
gusto de París.

Todas las piezas tienen precio fi-
jo con números claros y bien legibles.

Están de venta solamente por
ochos días.—Calle Nueva número 26.

PARA VALENCIA.

A la brevedad posible saldrá la
Polaca Goleta Espanola Unión al
mando del capitán D. Agustín Lan-
dino; admite cargo y pasajeros. La
despacha el mismo capitán, Carmen
núm. 15.

Para PALMA.

Saldrá á la mayor brevedad po-
sible el javeque español Caballo, su
capitán D. Juan Sans; admite car-
go y pasajeros y lo despacha el
mismo capitán.

EL TÁMESIS.

CALLE DEL CASTILLO N.º 70.

En dicho establecimiento se canta-
rá esta noche, empezando á las siete
en punto el solo titulado Las ventas
de Gárdena, seguirá el terceto El
Músico, y concluirá con el de El bo-
ticario.

Por todo lo que va sin firma J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
José Hospitaler.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,

calle Nueva n.º 24.

14

los caminos reales inutilizados una parte del año, resul-
taba que á declararse alguna de las terribles tempesta-
des tan frecuentes en los Pirineos, los viageros no po-
dían contar sino con sus propios recursos. Y como dos
hombres solos y una débil doncella poco avezada á la
fatiga habían de contrarestar la horrible tormenta que
podía estallar? Añadase á estos motivos de inquietud
para Bernardo, los modales sospechosos del guia, y ve-
remos si eran fundados sus serios temores.

No obstante, el gitano no había hecho nada que jus-
tificase sus sospechas: sus deberes de guia eran desem-
peñados con un cuidado, una atención capaz de acallar
las prevenciones de que era objeto. Con maravillosa sa-
gacidad comprendiera que cada uno de los viageros le
quedaria agraciado de los obsequios que dedicase á la
doncella, y de ella se ocupaba especialmente en su pe-
nosa excursion. Apenas se apartaba de su lado y en los
pasos difíciles, tomaba las mas prlijas precauciones
para evitar cualquier contratiempo. Divertia ademas á
la viajera con su galimatias hispano-francés disfrazén-
dola de las fatigas del viage; y Cornelia, aunque muy
atormentada por el frio, no se mostraba sin embargo
muy temerosa de los resultados de esta penosa ca-
minata.

Era medio dia y los caminantes llevaban vencida la
mayor parte del camino: verdad es que era el trozo
menos peligroso y que faltaba atravesar la cadena cen-
tral en toda su anchura. Hasta aquí no podian saber si
su temeridad tendría buen éxito, ó si habian cometido
el imperdonable descuido de entregarse á merced de un
vagabundo. Mientras atravesaban un valle desierto y ya
cubierto de una ligera manta de nieve, se acercó el tie-

rostroq la abusiva sisa le y qabalbea 0100-45
Gonzalo á Bernardo, y le dijo alegremente indican-
do con el dedo al gitano que no se separaba de Cor-
nelia:

—Vaya, querido Bernardo, ¿pensais ann que haya
sido un disparate encomendarnos á ese pobre diablo!
El tiempo está soberbio, brilla el sol con todo su mag-
nífico esplendor y es muy probable que nuestro viage
acabe sin novedad.

—Harto pronto cambia el tiempo en las montañas,
respondió Bernardo mirando en torno suyo con in-
quietud: no me gustan esas nubes que se amontonan
allá abajo en los desfiladeros que vamos á atravesar.
—Mas temo á los aduaneros y á los gendarmes de
la frontera que á las nubes, dijo tranquilamente el tío
Gonzalo.

—Pues por esa parte nada tememos que temer, re-
plicó el herrero.

—Bernardo, continuó Gonzalo con bondadoso acen-
to, os estimo porque sois un hombre de juicio, despe-
jado; os amo como hijo y estos tíalos me dan algun
derecho para manifestaros los pensamientos que han
ocupado mi vida entera.

—Y cuanto puedo deciros sobre la venturosa pro-
mesa de entregarme la mano de vuestra hija cuando
mejoren las circunstancias, es que no os arrepentireis
jamás de haberme confiado la dicha de la señorita Cor-
nelia. Y sin embargo, añadió con tristeza, temo que
ella no participe de este afecto.

—Os profesa todo el necesario para hacerla felici-
dad de ambos, salió el anciano sonriendose: pero
no es esta ocasión de tratar tales negocios. Apreteme
el paso, porque ya nos aguarda Cornelio á la entrada de